

# Policías retirados: Seguridad apenas consiguió cubrir menos del 50% de las vacantes

16/06/2025



El Ministerio de Seguridad y Justicia lanzó en octubre una convocatoria para reincorporar a 120 policías retirados, pero a pesar de la urgencia y la expectativa oficial, solamente logró cubrir menos de la mitad de las vacantes.

La cartera que conduce Mercedes Rus informó que incluso la cantidad de postulantes no alcanzó a cubrir el total de vacantes, ya que poco más de 100 interesados se postularon. Y tan sólo 55 superaron los filtros exigidos.

“De los que se presentaron, muchos no cumplían con los requisitos que habíamos establecidos en un primer momento, por lo que pudimos incorporar a 55 agentes” explicaron fuentes del ministerio.

El llamado, dirigido a ex efectivos de hasta 55 años, se

enfocaba en sumar personal al **Centro Estratégico de Operaciones (CEO)** y otras áreas operativas. Sin embargo, la respuesta fue limitada y dejó en evidencia dificultades para reinsertar a personal retirado, en un contexto donde la seguridad aparece como una de las principales preocupaciones sociales.

Fuentes oficiales indicaron que **muchos de los postulantes fueron descartados por no contar con el apto psicológico y físico, tener antecedentes, acumulación de licencias o un historial disciplinario negativo.** Esta depuración redujo considerablemente la cantidad de elegibles y pone en duda la efectividad de la estrategia para reforzar la vigilancia con recursos humanos ya entrenados.

La medida fue presentada como parte del despliegue de la Ley de Videovigilancia, que incorpora inteligencia artificial y cámaras privadas al sistema de monitoreo provincial.

Desde el ministerio justificaron la elección de retirados para el CEO por su experiencia previa con el código policial y el sistema TETRA, lo que –según argumentan– evita capacitaciones costosas y prolongadas.

Por otra parte, si bien el primer llamado se realizó hace más de ocho meses, desde la cartera señalaron que aquellos interesados en sumarse aún pueden hacerlo.

*“No vamos a realizar otros llamados. La convocatoria sigue abierta, y aquellos que quieran venir y colaborar, son bienvenidos. Obviamente que deben cumplir con los requisitos”,* indicaron.

Sin embargo, el bajo nivel de adhesión y los estrictos filtros aplicados exponen las limitaciones de una política que buscaba resultados rápidos.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/policias-retirados-seguridad->

[apenas-consiguio-cubrir-menos-del-50-de-las-vacantes/](#)